NUESTRA PRIORIDAD ES USTED.

EMPRESAS PÚBLICAS DE BRICEÑO S.A. E.S.P
Nit: 900299679-9

RESOLUCIÓN N° 001

(Enero 01 de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

El Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Empresas Públicas de Briceño Antioquia S.A E.S.P en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Articulo Vigésimo Séptimo, numeral tres de la Escritura Pública N°023 del 22 de enero del año 2009.

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **ERICA YANCELY MAZO AREIZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.682.282 expedida en Cali Valle, en el cargo de **Gerente General** de Empresas Públicas de Briceño S.A E.S.P, con asignación salarial por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ML. **(4.967.368)** con efectos fiscales a partir del 01 de enero del año 2026.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Briceño Antioquia, el primer (01) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

NOE DE JESUS ESPINOSA VÁSQUEZ
Presidente Junta Directiva
Empresas Publicas de Briceño S.A.E.S.P